

## La recaudación del primer semestre de 1912 Camino de la normalidad del presupuesto

La recaudación de Junio, en que terminó el primer semestre del presupuesto corriente, es una excelente preparación para las reformas económicas necesarias para volver al Tesoro su normalidad, alterada con las obligaciones que nos impone la situación creada en Marruecos.

Ha ascendido la recaudación semestral a 535,3 millones de pesetas, con aumento de 8,4 sobre la de igual período de 1911, la más alta obtenida en los últimos doce años, y de 37,3 sobre la de 1908, última de perfecta normalidad en ese largo período, quebrantada a mediados de 1909, en que comenzó el desequilibrio por la guerra del Rif.

Para apreciar en su verdadero valor tan nutrida recaudación conviene recordar las modificaciones introducidas en los impuestos desde que en 1900 se estableció el vigente sistema tributario. Desde entonces se han llevado a cabo numerosas desgravaciones y cesiones, á saber:

En el impuesto de Consumos, en 1901, 5, 7 y 1912.

En los de minas y transportes, en 1904.

En los de cédulas personales, carruajes de lujo y Circulos y Casinos, en 1907.

Y, por último, la cesión del Canal de Isabel II, en 1908.

Tales desgravaciones han mermado estos recursos de carácter ordinario y permanente en proporciones alarmantes, y de ahí los esfuerzos que vienen haciéndose y han de hacerse para cubrir aquellas desgravaciones y nutrir los recursos necesarios para las nuevas obligaciones creadas y mejora de los servicios públicos.

Los Consumos produjeron antes de su primera desgravación 91,3 millones, y al expirar 1911 quedaron reducidos á 53,3; baja que ha de continuar mientras subsista la ley, habiéndose producido en este semestre la de 2,5 millones; de modo que hasta fin de Junio la pérdida en los once y medio años asciende á la enorme suma de 72,8 millones.

El impuesto de minas produjo 4,3 millones en el primer semestre de 1904; pero suprimido el 3 por 100 que gravaba el producto bruto del carbón mineral, no fué posible compensar la baja, á pesar del progreso que desde 1900 venía ofreciendo su reforma. En el mismo año se otorgó á esta riqueza el beneficio de suprimir el impuesto que gravaba su transporte, que se tradujo en una nueva baja, inapreciable por carecerse de las minuciosas estadísticas que toda reforma tributaria exige, sobre todo cuando se suprime ó desgrava un impuesto, si han de apreciarse sus efectos. Sólo sabemos que sus rendimientos ofrecieron en el año siguiente una baja de cuatro millones, de que no se repuso hasta 1908.

Por la desgravación del consumo sobre el vino se cedieron en 1907 á las capitales los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo, Circulos y Casinos, sin que haya sido posible recuperar esa pérdida de recursos con los de igual procedencia producidos hasta ahora.

Al suprimirse el resto del impuesto de Consumos en 1911 en las capitales, poblaciones de 30.000 habitantes y puertos habilitados, se les concedió la participación de 20 por 100 en las contribuciones territorial é industrial, cuyo importe se descomponía por la forma en que se acordó su contabilidad y también por la falta de estadística que antes mencionamos.

Y, por último, otra cesión de recursos tiene su origen en la reforma técnica y administrativa del Canal de Isabel II.

bel II en 1908, dejando desde entonces de lucir sus productos entre los recursos del presupuesto, con baja de 1,7 millones.

En suma, desde que se acordaron estas cesiones y desgravaciones ha perdido el presupuesto más de 78 millones. De esta pérdida la más importante procede de la supresión de los Consumos, que alcanza hasta fin de Junio á 72,8 millones, más las que representen las cesiones relacionadas con la supresión, que, como decimos, no pueden aún estimarse.

Necesario y urgente es cubrir este hueco, habiendo hecho el Gobierno todo género de esfuerzos para conseguirlo, pues frente á los millones de baja en Consumos en los dos primeros semestres de 1911 y 12 ha obtenido un aumento de 41,8 en los demás recursos; progreso muy superior al que venían ofreciendo desde su reforma, según demuestra el siguiente cuadro:

AÑOS	Recaudación en su primer semestre.	Baja por Consumos.	Recaudación por los demás conceptos.	Aumento ó baja semestral.
1899..	378,8	41,6	437,2	+
1900..	423,8	43,3	380,5	+ 43,3
1901..	467,6	43,7	423,9	+ 43,4
1902..	462	40,8	421,2	+ 2,7
1903..	472,1	41,5	430,6	+ 9,4
1904..	477,5	41,7	435,8	+ 5,2
1905..	455,2	35,3	419,9	+ 14,1
1906..	519,9	35,8	484,1	+ 34,2
1907..	499,9	35,8	464,1	- 20
1908..	498	28,1	469,9	+ 5,8
1909..	503,3	27,1	476,2	+ 6,3
1910..	507	28,1	478,9	+ 2,7
1911..	526,9	26,1	500,8	+ 21,9
1912..	535,3	23,6	511,7	+ 10,9

Como se ve, salvo en los dos primeros años de las reformas, que recogieron sus más pingües beneficios, fué la recaudación de 1906 la más alta registrada, cuyo presupuesto fué á la vez el más brillantemente liquidado. Desde ese año hasta el de 1910, ó retrocede, como en 1907, ó se estaciona el progreso; pero debido á la afortunada y hábil gestión de nuestros amigos, al desarrollo de la riqueza y á las reformas del Sr. Cobian, vuelve en 1911 á recobrar su firmeza, acentuada este año, al extremo de no parecer aventurada nuestra convicción de que la normalidad del Tesoro sea pronto un hecho, si se continúa administrando la Hacienda con el cuidado é inteligencia que hasta ahora.

Demuestra esta afirmación el progreso verdaderamente extraordinario que ofrecen los impuestos más íntimamente relacionados con el de la mayor riqueza del país y que mejor se prestan á su fomento por medio de una hábil administración. Entre esos impuestos desuellan los de utilidades, derechos reales, transportes y timbre, los cuales en este semestre han mejorado 5, 9, 10 y 6 por 100, respectivamente, tipos elevadísimos nunca alcanzados, y muy superiores á los que ofrecieron en el anterior decenio, lo que además de esa mayor riqueza demuestra también el cuidado mayor interés de la Administración para aprovechar cuantos elementos puedan conducir á la reconstitución de la Hacienda.

Claro es que estos progresos y brillantes recaudaciones son insuficientes por sí solos para atender las obligaciones extraordinarias que nos agobian, y de ahí la conveniencia y aun necesidad de completar los planes del Sr. Navarro Reverter anunciados para Octubre, y quizá alguna reforma tributaria que comienza la opinión á indicar; pero salva esa dificultad volveremos á la normalidad y podremos acometer con tranquilidad las reformas de diversa índole que con imperio reclama el país.

Comunican de Salvatierra que se declaró un incendio en la casa del vecino llamado Urzainqui, propagándose rápidamente á cuatro edificios colindantes, los cuales ardieron simultáneamente, sembrando gran alarma entre el vecindario.

Un niño de corta edad fué víctima de las llamas, no habiéndose encontrado todavía su cadáver.

Fué tal el incremento que llegó á tomar el fuego que el resplandor alarmó á los vecinos de los pueblos próximos, quienes acudieron con la mayor prontitud posible á Salvatierra para prestar auxilio al vecindario de este pueblo.

Un individuo llamado Ramón Hayana resultó herido por haberle alcanzado al caer trozos de la pared de una de las casas incendiadas.

Al ocurrir el incendio los inquilinos estaban ausentes por asistir al concierto musical.

Las cuatro casas de referencia han quedado reducidas á cenizas, quedando en la miseria los inquilinos de las mismas.—Maestre.

### El trabajo de los penados

El director general de Prisiones, señor Pérez Crespo, ha visitado al ministro de Fomento para tratar de la designación de las obras en que han de trabajar los penados.

El Sr. Villanueva, que encontró el proyecto sumamente beneficioso para el Estado, puesto que supone un ahorro considerable en jornales, y para el penado, que se puede trabajar al aire libre y en condiciones que le hagan menos dura su situación, prometió activar el asunto todo lo que de él dependa.

El Sr. Pérez Crespo, que se propone redactor dentro de pocos días el oportuno reglamento, entregó al ministro los datos referentes á los dos destacamentos de penados que hay ya preparados.

En ellos figuran los que se encuentran en el último período de la condena y reúnen determinadas aptitudes, en consonancia con los trabajos que se han de realizar.

## MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

La guarnición de Sefra. — Encuentro con los moros. — Pérdidas de los franceses. — Sumisiones.

Res 11. — Anteayer salió la guarnición de Sefra, rechazando y causando grandes pérdidas á los contingentes enemigos, que se habían unido para atacar á dichas fuerzas.

Ayudaron al feliz éxito de esta acción los indígenas locales amigos de Francia. Los franceses tuvieron dos muertos y siete heridos.

Los generales Gouraud y Dalbiez continúan recibiendo numerosas sumisiones.—O.

Nuevo incidente entre españoles y franceses.

Tánger 13. — El incidente desagradable que ocurrió el domingo último entre marinos franceses y españoles ha tenido hoy una segunda parte, no menos lamentable, entre el español Andrés González y el dueño del café francés que frecuentan los marinos de aquella nación.

González iba esta mañana á su trabajo, y al pasar por la playa se encontró con el puero del café, que iba acompañado de otro compatriota. Al ver á González dijo en alta voz, señalándole con el dedo:

— Ese puero fué uno de los que ayudó á los españoles en la colisión del domingo.

González rechazó indignado el calificativo, y el francés entonces le disparó un tiro de revólver, que le hirió ligeramente en el brazo.

Andrés, á pesar de hallarse herido, sacó un vergajo que llevaba oculto, el mismo que le sirvió el domingo para vapulear á los franceses, y dió con él una paliza tan formidable á su agresor que tuvo que ser curado en el hospital.

Aquí se teme que la constante provocación de los franceses sea origen de graves males en Tánger como las autoridades no pongan límite á estas osadías castigándolas enérgicamente.—C.

## De San Sebastián

(POR TELEGRAMA)

La Reina Cristina á Mouriscot. — Las regatas de Fuenterrabía. — Pérez Caballero.

San Sebastián 13. — Ayer tarde fué la Reina María Cristina á Mouriscot, en automóvil, donde tomó el té con la princesa Federica, regresando á Miramar á las siete y media.

Ha regalado una magnífica copa de plata para premio de las regatas de Fuenterrabía, en las que tomará parte el Rey.

La semana próxima llegará el señor Pérez Caballero para conferenciar con el Sr. García Prieto sobre los asuntos de Marruecos.—Gustavo.

Llegada de Marqués de Molins. — Preparativos de viaje.

San Sebastián 13. — Llegó el Marqués de Molins conduciendo al capitán general de Castilla, contestándole el castillo.

Han llegado ayudantes del Rey para acompañarle á Pampuña y el diputado foral D. Antonio Bazán para ultimar con el Monarca los detalles del viaje á dicha capital.—Gustavo.

En la iglesia de Nuestra Señora del Buen Consejo se celebró ayer la boda de la Srta. María de la Paz Martínez Carrido, hija de nuestro querido amigo Sr. Martínez Madrid, capitán del batallón de Veteranos, con D. Mariano Verdugo, prestigioso comerciante de esta capital.

Bendijo la unión el capellán de los Milicianos, D. Joaquín Berrocal, siendo padrinos el hermano de la novia D. Alejandro Martínez, en nombre del señor Verdú, y la esposa del Sr. Peiro.

Desamamos todo género de felicidades á los nuevos esposos.

Han salido: Para Valencia de Alcántara, el marqués de Morella.

Para Deva (Guipúzcoa), D. Francisco Canoto Rivas.

Para París, los señores de Bistegui.

Para San Sebastián, la señora viuda de Valdeavellano, la señora viuda de Orfila, con su hija María Luisa, y los marqueses de Torre-Villanueva.

Para Renedules, la condesa viuda de Mendoza Cortina.

Para Villademiro, D. Felipe Crespo de Lara.

Para Chatal-Gayon, los señores de García Molinas.

Para San Vicente de la Barquera, la marquesa viuda de Palomares.

Para Fuenterrabía, D.<sup>a</sup> Eloísa de Arenzana.

Claudio LARCHER

## Los monárquicos portugueses

(POR TELEGRAMA)

DESDE PORTUGAL

Lineas telegráficas cortadas. — Registros y detenciones. — Paiva herido? La ley marcial.

Lisboa 13. — Al desmoronarse el complot de Bellas los republicanos se encontraron con que las líneas telegráficas estaban cortadas.

Los sublevados proyectaban asaltar los polvorines de Barcabena y las baterías de Quiluz.

Se efectuaron varios registros, incautándose los republicanos de revólveres, carabinas, fusiles, uniformes, cierta cantidad de dinamita y muchas faldas entrecortadas, que habían de servir de disfraz á los conspiradores.

Siguieron las detenciones, habiendo sido apresados ya gran número de monárquicos.

Parce ser que el capitán Paiva Couceiro ha sido herido en la mano en el combate del día 8.

Ha sido declarada vigente la ley marcial en lo que se refiere á los conspiradores de Chaves y Cabeceiras do Basto.

Consejo de guerra. — Conspirador agravado. — Evasio de fuerzas.

Chaves 12. — Ha sido constituido el Consejo de guerra, bajo la presidencia del comandante general, para juzgar en juicio sumarísimo á los prisioneros de guerra.

El primero que habrá de comparecer es el jefe conspirador Joao Almeida, apresado en el combate del día 8 en Chaves.

El conspirador Ornellas Vasconcellos, que fué herido en dicha acción, se ha agravado.

Continúa el envío de fuerzas para Val de Paso.—O.

Persecución á los conspiradores. — Un encuentro. — Funeral solemne. — Tranquilidad.

Cabeceiras do Basto 12. — Patrullas de soldados recorren las montañas persiguiendo á los conspiradores.

Ha ocurrido un encuentro, en el que ha habido seis realistas muertos y dos prisioneros.

Se ha celebrado el funeral en sufragio del alma del administrador asesinado.

El féretro estaba cubierto con la bandera portuguesa.

En el solemne acto pronunciaron discursos el coronel Sansfield y el presidente de la Cámara.

Reina tranquilidad.

En el pueblo se han recogido más de 300 armas.

Se sabe que han comenzado ya los Consejos de guerra.—Mendes.

Temores de desórdenes en Lisboa.

Lisboa 13. — Una muchedumbre, noticiosa de que los cuatro jóvenes monárquicos pertenecientes á altas familias y detenidos en Bellas eran conducidos á Lisboa, invadió los alrededores de la estación con propósito de maltratarlos.

A fin de evitar disturbios la policía continuó el viaje con ellos, retrocediendo por la línea de Coimbra.

El Turf Club y los domosillos de ciertas personas de la sociedad elegante están vigiladísimos.

No se ha producido ninguna nueva manifestación.

El Gobierno cuenta con toda la fuerza pública para el mantenimiento del orden, y no duda además de que la opinión está al lado suyo en la ocasión presente.—Mendes.

Una nota oficiosa del Gobierno portugués.

Lisboa 13. — El Gobierno ha facilitado una lista oficiosa diciendo que son inexactas las noticias de informaciones publicadas por algunos periódicos españoles respecto á una supuesta conformidad por parte del ministro de Portugal en Madrid con las autoridades españolas en el referente á las medidas tomadas para contrarrestar los manejos de los conspiradores.

No solamente, en efecto, ha informado siempre esa Legación el Gobierno español de cuanto ocurría, sino que ha reclamado constantemente la adopción de medidas que se imponían y que habían sido prometidas; pero no han sido nunca cumplidas.

Añade que el día 27 de Junio próximo pasado propuso el Gobierno de Madrid á la Legación de Portugal interior á los emigrados portugueses á las provincias de Guanoa y Ferrel en el plazo de ocho á diez días.

Pué aceptada esta proposición; pero transcurrido el fijado plazo, realizase una inobservancia que se tenía prevista en todos sus detalles.

Termina diciendo que á raíz de recibir la contestación que acaba de dar el Gabinete de Madrid á las protestas y reclamaciones que el Gobierno portugués ha reclamado constantemente la adopción de medidas que se imponían y que habían sido prometidas; pero no han sido nunca cumplidas.

ron nuevas sombras, haciendo á su vez fuego. El tiroteo duró toda la noche.

La aurora aclaró la obscuridad y la situación.

Los que tan furiosamente se habían estado tirando horas y más horas eran todas patrullas republicanas, encargadas unas de la vigilancia interior de la ciudad y las otras de los alrededores.

Unidas todas, y practicado un reconocimiento, se encontró muertos ó heridos en el campo tres vacas, un pollino y tres perros, únicos causantes de la espantosa confusión y únicas víctimas también del terrible combate.—O.

La columna Paiva.

Orense 13. — Circula con gran insistencia el rumor de que la partida de Paiva Couceiro batió anoche á un destacamento de Caballería republicana que se había enviado á su encuentro. El rumor añade que algunos de los soldados se unieron á la partida.

Paiva ha levantado el campamento que tenía instalado cerca de la frontera y se ha internado en la montaña. En el camino se le han agregado muchos paisanos.

El comandante de la Guardia civil sigue cumplimentando las órdenes del Gobierno español para la expulsión de los realistas que no quieran ser trasladados á las provincias del interior. La mayoría rehúsa el auxilio metálico que se les ofrece.—O.

Vapor sospechoso.

Vigo 13. — Por sospechar que conducía contrabando de armas ha sido registrado, con resultado negativo, el vapor alemán *Belfora*, procedente de Amberes, el que salió para Gortaya y Ferrol con las escoltas precitadas.—Reter.

Llegada de viajeros.

Tuy 13. — Ha llegado el teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra, señor Fernández Balceiras.

Este viaje se considera relacionado con los asuntos de Portugal.

Anoche llegó de Valencia del Miño el diputado radical Sr. Soriano, acompañado de los Sres. Botelló y Rubio.

Se les abrieron las puertas de la ciudad, que suelen cerrarse á las cinco de la tarde.—O.

OTRAS NOTICIAS

Un emigrado.

Anoche ha salido de Madrid, intimado y obediendo órdenes del Gobierno, el ex diputado portugués D. Alberto Pinheiro Torres.

De la prensa fronteriza.

Se van conociendo más detalles del ataque que los monárquicos hicieron contra Chaves.

Las fuerzas que entraron en acción consistían en las columnas de Sousa Díaz, Juan de Almeida y Paiva Couceiro, sumando un total de 1.500 hombres, bajo la dirección de este último.

Quien primero entró en fuego fué la columna de Paiva, la cual se vio precisada á hacer frente á los voluntarios de la República que salieron de la plaza para combatir á los monárquicos. Estos embistieron con gran empuje sobre aquéllos, que tuvieron que retroceder á Chaves.

La llegada de fuerzas del Ejército que habían salido la noche anterior hacia Montalegre varió el aspecto de las cosas.

Tres pelotones de realistas, al mando de los tenientes Víctor de Meneses, Jaime Cayo y Ornellas de Vasconcellos, avanzaron hasta las mismas puertas de la ciudad, realizándose entonces una lucha titánica, en la que perdieron la mayor parte de los voluntarios realistas.

Los tenientes Jaime Cayo y Ornellas de Vasconcellos quedaron muertos en la refriega.

Este último era nieto del conde de Barco, habiendo sido uno de los pocos militares que cuando la revolución siguió á Paiva Couceiro.

También murió el estudiante de Derecho Carlos Caniço, y resultaron heridos dos hijos del duque de Abrantes, el alférez de navío Calafinos y el abogado Sáinz de Castro.

Los republicanos tuvieron 20 muertos y más de 100 heridos.

La prisión de D. Juan Almeida obedeció á circunstancias extraordinarias.

Este día voces de avanzar á una parte de su columna, como no obedeciese, Almeida avanzó solo, en la seguridad de que la seguirían, llegando así hasta la cima de una colina. Al poco rato descendió, quedando interceptado de la vista de los realistas, y entonces fué cuando unos guardias fiscales le hicieron prisionero.

D. Juan d'Almeida Correa de Sa es nieto de los marqueses de Labrado, y descendiente de una de las más ilustres familias portuguesas.

Haec bastante tiempo que vivía en el extranjero, acompañando en el destierro á D. Miguel de Braganza.

Es oficial de Caballería del Ejército austriaco, habiendo pasado á la reserva hace dos años, siendo actualmente teniente coronel de la Guardia imperial austriaca.

La espada que llevaba en el combate le fué regalada por el gran duque de Mecklemburgo.

Los monárquicos explican el que Paiva Couceiro atacase á Chaves porque estaban en la creencia de que se le rendiría la plaza, por hallarse en inteligencia con parte de la guarnición.

Sin embargo—añaden—salieron frustradas sus esperanzas, pues hacia dos días que los republicanos habían hecho prisioneros á todos los oficiales, quedando mandadas las tropas por los sargentos y cabos.

Ultimamente sábase que se puso al frente de las tropas el coronel de Estado Mayor D. Alberto Oliveira, que ejerció distintos cargos cuando la Monarquía.

## EL TIEMPO

13 de Julio. — El termómetro de la casa Viuda de Aramburo, calle del Príncipe, 12, seña así hoy:

A las ocho de la mañana, 23°; á las doce de id., 30, y á las cuatro de la tarde, 28°.

La máxima ha sido de 33°, y la mínima, de 11°. Barómetro, 705 milímetros; variable.

## El Canal de Isabel II y la Hidráulica Santillana

El Circulo de la Unión Mercantil ha dirigido la siguiente exposición al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros:

«El Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, celoso por los intereses de Madrid, á V. E. respetuosamente expone:

«Sabiendo que hay propósitos de inteligencia y de arreglo para solventar cuestiones entabladas entre el Canal de Isabel II y la Hidráulica de Santillana, este Centro abriga el temor de que los intereses del Estado y el más precioso tesoro de Madrid sufran grave lesión, en provecho del interés particular.

Desconocemos en su totalidad los fundamentos de derecho que puedan asistir á la Hidráulica de Santillana, ni es nuestra misión ha'er la deducción jurídica, que corresponde á los Tribunales; pero no es posible concebir que el legislador la diese exclusivas y monopolios del surtido de aguas en las zonas altas de Madrid, excluyendo de las mismas al Canal de Isabel II, que es del Estado, enajenando sus propios derechos, que llevaban una prelación de más de medio siglo; y si tal se hizo no tenemos inconveniente en afirmar que seguramente sería respetando siempre y acatando los derechos preestablecidos.

A este Centro le aterran los privilegios y monopolios, que tan atormenteado nos tienen, en su hora esa y ciertas Empresas lo ostentan convenientemente á sus intereses á Madrid ofreciendo sus aguas en libre concurrencia; pero pensar que el Estado facultó á una Empresa para poder dar agua en la zona alta de Madrid, y que el Canal de Lozoya, que es del Estado, y para Madrid, no la puede surtir, está lindando con un absurdo, con una gran injusticia, en su caso de la zona alta sería otra cuestión muy difícil de concretar.

Con tal motivo, y teniendo en cuenta este Centro que la vida de Madrid se debe esencialmente al Canal de Isabel II, llama respetuosamente la atención de V. E. y de Madrid entero, teniendo que los deseos de lucro de dicha Empresa, apoyados por poderosas influencias, respeten los límites de lo razonable, que necesariamente habrán de ser en daño de Madrid.

Son de nuestra mayor consideración y respeto los sacrificios y esfuerzos realizados por el ilustre procer, que abandonando la vida muelle á que su honrosa historia y pingüe fortuna le brindan se lanza al desenvoltamiento y creación de riqueza en esta Sociedad ha de hallar su más leal apoyo; pero si queremos y deseamos para la Hidráulica de Santillana prosperidades y venturas, hay también que concretarlas en forma que no sean á costa del Estado ó de la villa de Madrid.

Concurra en buen hora al surtido de aguas, beneficiando la vida municipal; pero sin cortapisas de ninguna clase para el Canal de Isabel II, cuyos privilegios derechos son intangibles é incontestables muchos años antes que sonara en aguas la Hidráulica Santillana.

Altísima consideración nos merecen los intereses de la Hidráulica Santillana; pero ninguno es para nosotros de tan alta estimación como los de Madrid, cuya vida, higiene y economía son incomparablemente superiores á los de cualquier Empresa, por respetable que sea; aterra el pensar lo que supone un monopolio de esa naturaleza en favor de una Empresa.

Anunciamos y tememos un grave peligro que se cierne alrededor de los intereses del Canal de Isabel II, y por tanto, para los de Madrid; queremos y deseamos bienanzas para la Hidráulica Santillana en honrosa y razonable concurrencia, á la cual habrán de seguir nuestros más vehementes parábienes; pero cuanto sponga privilegios y monopolio también este Centro habrá de oponerse con todas sus energías para impedirlo.

Los temores apuntados, con otros de considerable dato que á cuestión envuelve, asaltan nuestro ánimo, y por tal motivo el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid se permite respetuosamente advertirlo á V. E.; ponemos nuestra más firme confianza en la indiscutible y acrisolada rectitud de V. E. como nuestra más preciosa garantía, pudiendo con tar incondicionalmente con que en este Centro ha de encontrar un firme apoyo para condonar á la consecución de la justicia á que nos tiene acostumbrados, y que para todos por igual ambicionamos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 9 de Julio de 1912.—Emilio Zurano, presidente.—Gabriel Lancedo, vicepresidente segundo.—José Gasconiana, tesorero.—Rafael Sánchez Salvá, vicepresidente.—Gregorio Rodríguez, contador.—Ricardo Fernández, bibliotecario.—Alfonso Codes, Petronilo González, Eduardo Borrego, José Chavarri y Bernardo Martín, vocales.—Manuel Aleixandre, secretario.—

## DE BILBAO

(POR TELEGRAMA)

Para recibir al nunolo.

Bilbao 13. — En la sesión del Ayuntamiento se ha discutido el decreto de la Alcaldía propuesto á dicha Corporación para que asista á recibir al nunolo de Su Santidad, que llegará mañana con objeto de presidir la fiesta organizada por los peregrinos, á la que asistirán además varios arzobispos y seis obispos.

Los concejales republicanos y socialistas se opusieron, afirmando que con capa de religión se quería realizar un acto político





# AGUA DE COLONIA ALQUEZAR

## (MARCA SANTO DOMINGO)

Es indiscutiblemente la mejor Agua de Colonia que se conoce. La más higiénica y antiséptica, de perfume más fino y permanente

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado, de Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908 y Madrid 1907

Gran Farmacia de Santo Domingo, PRECIADOS, 35.—Farmacia del Centro, PELIGROS, 9.—Droguería de Alquézar, CORREDEIRA BAJA, 59

DEPOSITOS: BARCELONA: Hijo de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarra, Ronda San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 4; Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20. MADRID: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 42.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombro de Palo, 23.—PALENCIA: D. Damaso Aguado, Mayor principal, 65.—VIVERO: D. Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 44.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Sucesores de F. del Villar, Real, 82.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo Paris.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, num. 8.—TORRELAVEGA: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJÓN: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—MANZANARES: Sra. Viuda é Hijos de José M. Puché, Droguería y Perfumería.—VALDEPEÑAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Melú y Levy, Gran Bazar Reina Victoria. En los pedidos al por mayor dirigirse á Nicolás Alquézar Carceller, calle de Preciados, 35, Madrid.

MADRID 1907 ZARAGOZA 1908 VALENCIA 1909  
PREMIO DE MERITO GRAN PREMIO GRAN PREMIO DE HONOR

**PLANCHADO CON BRILLO**  
al alcance de todos  
CON EL **ALMIDON BRILLANTE**  
MARCA EL LEON (Registrada).  
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

**EL ZÓMOL**  
PREPARADO EN FRIO  
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.  
Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.  
Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

75 % de economía. 1 vatio por bujía.

**Wotan**

La CREADORA de los lámparas mo- y por consiguiente la UNICA que ofrece -nováticos de filamento ESTIRADO verdaderas garantías respecto á solidez.

NOVISIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

**SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A.**  
MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

Barquillo, 28 (Apartado 155) Rambla de Cataluña, 13 Astoria, 2 Plaza de Tetuán, 23 Gumersindo Azcárate, 2 Méndez Núñez, 10

## Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.  
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granullaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

**ACANTHEA VIRILIS**  
Poliglicerosulfato **BONALD**.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

**Elixir antibacilar BONALD**  
Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.  
**PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS**

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

**BAÑOS DE IEDESMA**  
(Provincia de Salamanca).  
TEMPORADA OFICIAL: 1 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)  
Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpesiano, etc., etc.  
Detalles y prospectos, Carlos Llanrado, en los baños.

**No bebas más;**  
este vicio no es mas que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del in temperante.  
Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias, y si usted se presenta á uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usarse presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á **COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 218**  
Depositos: Puerta del Sol, 5; Arenal, 2; Preciados, 35; Infantas, 26; Núñez de Arce, 17; Granada, 79; Príncipe, 13; Ayala, 9; Hortaleza, 17; Sacramento, 2.—MADRID.

**R. Pérez Molina**  
JOYERIA Y PLATERIA  
28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.  
Una gran selección viene dedicándose preferentemente esta acreditada Joyería á la venta de medallas religiosas de oro y plata, ólivos, opopon y otros objetos dedicados al culto. Nos congratulamos al poder recomendarla con interés á nuestros suscritos, as.

COMPANIA MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD  
Suministro de corriente fija  
— PARA LUZ Y MOTORES —  
Alquiler de contadores y motores  
OFICINAS:  
ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO  
MADRID

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

**BILBAO**  
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

**Ibarra y Compañía**  
SEVILLA  
LINEA REGULAR DE VAPORES  
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.  
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informaciones: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

**TOT**  
Unico Especifico Verdad  
para la curación radical de las enfermedades y desarreglos del ESTOMAGO y del Aparato digestivo  
Preparado por la "TOT," Company  
Pídase en farmacias y droguerías

## LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT — PARIS  
FUNDADA EN 1794  
La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene  
DICHA SOCIEDAD PROVEE:  
En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.  
En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España, Galesación.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.  
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.  
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sándalo ó estufa), pulverizadores, aparatos al formol, etc.  
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.).  
SE ENVIAN GRATIS, A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS

**Producción de hielo**  
Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes  
POR MEDIO DE LOS APARATOS E. CARRE  
GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES  
SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO  
Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.  
En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.  
Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.  
Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.  
Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde **240 FRANCO**  
Pedid el catálogo y tarifas, que se envía gratis.

**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**  
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.  
Exigir el Nombre: PELLETIER  
En todas las Farmacias

BRONQUITIS ::::: **TOS** ::::: CATARROS y cualesquiera ::::: AFECCIONES PULMONARES ::::: están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Glesoladas del Doctor FOURNIER  
son prescritas por los médicos del mundo entero ::::: FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ARGUS DE LA PRESSE**  
FUNDADO EN 1879  
La oficina más antigua de recortes de periódicos.  
Para estar seguro de no dejar escapar un periódico que se haya oído nombrar es necesario estar abonado al ARGUS DE LA PRESSE, que les recorta y traduce todos los periódicos del mundo y proporciona extractos sobre todos los asuntos.  
HECTOR MALOT (Zvra)  
Entre los numerosos artículos de periódico que el ARGUS DE LA PRESSE envía á Valloira, una tercera parte próximamente eran extranjeros; los había de todas las naciones y en todas las lenguas, predominando los ingleses y alemanes. Trábalos al mismo tiempo los más serios asuntos.  
PAUL ALEXIS (VALLOIRA)  
Centíñese usted enviándonos puntualmente vuestro ARGUS, que me ha prestado grandes servicios.  
EL MARQUE DE MORES  
E ARGUS DE LA PRESSE se encarga de toda clase de asuntos y documentos que tengan á bien confiarle  
El ARGUS lee 12.000 periódicos por día.  
Correid: Faneburg Montmartre, 37; Rue Gergers, PARIS  
Dirección telegráfica: ACHAMBURE-PARIS

**CIBILS**  
EXTRACTOS CONCENTRADOS ::::: PARA "CONSOMMÉS," DELICIOSOS  
Los productos CIBILS son exquisitos y de una preparación fácil, rápida y muy económica  
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.

## VINO DESILES

El mejor y más eficaz tónico contra la anemia y la neurastenia. Indispensable á los convalecientes.  
FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Diario Universal**  
PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Madrid: un mes, UNA peseta; año, 12 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.  
PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)  
En cuarta plana (del cuerpo)... 50 cént.  
Recursos (3.ª plana)... 1,50 pes.  
Noticias (2.ª plana)... 2 pes.  
Ídem en 1.ª ó 2.ª plana... 3 pes.  
ESQUELAS.—Grandes VENTA.—Una mano (5 descuentos, según el número de líneas ó inserciones, 0,75 céntimos; mero suelto, 5 céntimos; Comunicados y necrols, ídem atrasado, 10 céntimos; precios convencionales. 1 céntimo.  
Redacción y administración: Floridablanca, 1